jsk/mrb
S.51ª/364ª

Oficio Nº 12.718

VALPARAÍSO, 4 de agosto de 2016

A S.E. LA
PRESIDENTA DE
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de ley, originado en moción del diputado señor Marcos Espinosa Monardes, correspondiente al boletín N° 9.611-06, del siguiente tenor:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.- Declárase feriado el día 8 de septiembre de 2016 para la región de Antofagasta, en razón de celebrarse la fiesta religiosa de Nuestra Señora Guadalupe de Ayquina.".

Dios guarde a V.E.

OSVALDO ANDRADE LARA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados